

## Fimerca aclara opera como fideicomiso público para garantizar transparencia y control estatal

**SANTO DOMINGO.** – El Fideicomiso para la Modernización de los Mercados de Abastos de Santo Domingo (Fimerca) reiteró este miércoles que su naturaleza es estrictamente pública, desmintiendo cualquier interpretación que pretenda presentarlo como un mecanismo privado.

Se trata de un instrumento fiduciario del Estado dominicano, diseñado para asegurar transparencia, control institucional y sostenibilidad financiera en el proceso de transformación



Nelson Camilo, director ejecutivo.

integral del Mercado Nuevo de la avenida Duarte.

En ese contexto, Fimerca informó que el censo integral que se desarrolla en el Mercado Nuevo supera el 50 % de avance, como parte de su primera fase, cuyo levanta-

tamiento concluirá el 19 de diciembre. Este proceso constituye la base técnica y social del plan de modernización del principal mercado agropecuario del país.

Fimerca explicó que el modelo fiduciario implementado no traslada la propiedad ni la gestión del mercado a manos privadas, sino que fortalece la capacidad del Estado para administrar, proteger y reinvertir los recursos generados por el propio mercado, con reglas claras y supervisión institucional.

## MOPC informa concluye reparación grieta en la Circunvalación de Baní

**PERAVIA.** - El Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) informó este miércoles que reparó la Circunvalación de Baní en Peravia, donde se abrió una grieta en octubre a causa de las fuertes lluvias de la tormenta Melissa.

De acuerdo a las informaciones obtenidas hasta el momento, las lluvias asociadas a la tormenta saturaron el terreno en varios tramos del corredor sur, incluida la circunvalación, lo que provocó desli-




zamientos y la aparición de grietas longitudinales en el asfalto.

Desde el 25 de noviembre, el MOPC y el contratista responsable desplegaron brigadas y maquinaria para intervenir el área afectada y proceder a las correcciones

necesarias.

La Circunvalación de Baní, con una longitud de 19.8 kilómetros y 17 puentes, fue inaugurada el 14 de agosto del presente año por el presidente Luis Abinader, con una inversión cercana a los RD\$6 mil millones.



No. EXPEDIENTE  
**DAEH-CCC-LPN-2025-0023**

No. DOCUMENTO  
**0023**

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS (DAEH)**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**


Referencia del Procedimiento: DAEH-CCC-LPN-2025-0023.

La Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“Contratación de Servicios de Remozamiento pertenecientes a los CRUE a Nivel Nacional.”**

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia)**, deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras Contrataciones de la Dirección, situada en la Av. Los Próceres, esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, en el horario de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados o vía sistema electrónico de contrataciones públicas hasta el 03 de febrero del año 2026 hasta las 10:00 a.m., en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (DAEH).

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



**Comité de Compras y Contrataciones**  
**Dirección de Servicios de Atención a Emergencias Extrahospitalarias (CCC/DAEH)**



No. EXPEDIENTE  
**INABIE-CCC-LPN-2025-0050**

**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABIE)**  
**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**CONVOCATORIA A PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

Referencia del Procedimiento:  
INABIE-CCC-LPN-2025-0050

**El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, en cumplimiento de las disposiciones de Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley Núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación Núm. 416-23, convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **“Adquisición de tres (3) vehículos tipo furgoneta debidamente equipados, para ser utilizados como unidades móviles por el departamento de Gestión de Salud Escolar . Ref.: INABIE-CCC-LPN-2025-0050.**

Los interesados en obtener el **Pliego de Condiciones Específicas**, podrán descargarlo en la página Web de la institución <http://inabie.gob.do/transparencia> o del Portal de la DGCP [www.comprasdominicana.gob.do](http://www.comprasdominicana.gob.do), a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas Técnicas y Económicas “Sobres A y B”, serán recibidas exclusivamente a través del **Sistema Electrónico De Contrataciones Públicas (SECP)** hasta las **03:00 p.m.** del día **30 de enero de 2026**, y el día **03 de febrero de 2026** a partir de las **10:00 a.m.**, se realizará vía Streaming, el acto público de apertura propuestas técnicas (Sobre A). El día **20 de febrero de 2026**, se llevará a cabo, por la misma vía, a las **10:00 a.m.**, el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, del día once (11) del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).



**Ing. Rafael Adolfo Pérez De León**  
Director Ejecutivo

